



Qué pasará en 2024 con la reducción de la jornada laboral: esto dijeron diputados y empresarios

Uno de los temas más polémicos que tuvo el legislativo mexicano en el 2023 continuará durante el próximo año, pese a que tuvo hasta Parlamento Abierto; Cámara de Diputados instalaron Comisión Especial

Por Ximena Ochoa



La **reducción de 48 a 40 horas de la jornada laboral** ha sido un tema controversial en México, mismo que se ha quedado estancado en la Cámara de Diputados, pese a que se realizó hasta un Parlamento Abierto y es que las posturas de los trabajadores, de los legisladores y de los empresarios no ha llegado a un punto de acuerdo para que pueda discutirse en el pleno de San Lázaro, por lo menos en el presente año.

Uno de los que se expresó al respecto fue el líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco, quien expresó ante los medios de comunicación que **se pueda crear un dictamen de manera unánime y consensuado** para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

La declaración se dio durante la instalación de la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral en el recinto legislativo de San Lázaro, donde también habló el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera, quien sentenció que todos tienen intenciones de **ayudar a la clase trabajadora** por lo que instó a que se pongan de acuerdo.